

# REGLAMENTO IV TORNEO DE CIERRE DE TEMPORADA 2017

## LEER ANTES DE INSCRIBIRSE

### EN HOMENAJE A CUBA NOSTALGIA, DE AMIGOS DEL SUR Y LOS PARIENTES DE TELDE QUIEN SE INSCRIBE ACEPTA LAS NORMAS DEL TORNEO

### UNICO MODO DE INSCRIBIRSE EVIAR FOTO DEL CARNET FEDERATIVO EN VIGOR Y LUEGO LOS GALLOS AL 660428676 o 650 058 774 VIA WHATS APP, EL CASTIO ES EL QUE DIGA EL CARNET. SALVO QUE SEA ASOCIACION Y LLEVARA EL NOMBRE DE LA MISMA.

#### 1. PARTICIPACION:

El Torneo se celebrará los días sábado 24 Y domingo 25 de junio en la Gallera López Socas a las 11:00 hora.

Cada participante competirá con dos gallos de pesos (repetidos o no) comprendidos entre el 3.4 y el 4.8, este último libre hasta el 4,12, SIEMPRE QUE NO SEA DADO EN 4,7. Teniendo en el momento de su comprobación o pesaje una onza de margen. La organización podrá exigir gallo reserva a los cateadores. El atusado será al tradicional canario, por lo que tendremos una tijera disponible para que voluntariamente se utilice si es necesario.

. El plazo de inscripción ESTA ABIERTO y cerrara el jueves 22 de junio, reservándose la organización el derecho de limitar el número de participantes y no admitiendo tampoco más de tres tandas por participante. La persona de contacto es Jesús costa (650 058 774) y Rony Martinez (660 428 675). Una vez confirmada el recibido está inscrito. La inscripción por cada tanda es de 110 puntos, que serán abonados antes del comienzo del Torneo.

Puntos:

Primero 4000 y trofeo  
Segundo 500 y trofeo  
Tercero 300 y trofeo

SI NO SE LLEGA A LOS 50 PARTICIPANTES LOS PUNTOS SERAN A PORCIENTO de cada tanda 75 puntos son:

PRIMERO 50%  
SEGUNDO 15 %  
TERCERO 10%

## **2.-PUNTUACION:**

La clasificación se hará en función de los gallos ganados y los tiempos empleados en cada riña, que serán controlados por la mesa, de tal manera que el ganador sea aquel que más riñas gane en menos tiempo. La riña que no se haya decidido antes de 10 min, será tabla, asimismo, puede darse el caso de que la mesa decida dar tabla una riña antes de dicho tiempo por incapacidad manifiesta de ambos gallos para continuar, en cuyo caso se computara el tiempo real empleado. **CADA GALLO GANADO SUMA 3 PUNTOS, PERDIDO 0 PUNTOS Y TABLA UN PUNTO.**

En caso de incomparecencia de alguno de los contrincantes, su rival ganaría la riña en un tiempo de 6 min. Si en el momento del pesaje previo a la celebración de la riña, alguno de los gallos superase el peso máx. Se considerara ganador al contrario en un tiempo de 7 min. Debiendo no obstante celebrarse la riña, y si resultara ganador el mismo se le contabilizaría el tiempo real.

## **4. MESA:**

Estará compuesta por EL JUEZ de la organización y se encargaran de controlar los tiempos, hacer cumplir el reglamento y resolver cualquier discrepancia no prevista en este reglamento, informando en público después de cada riña el resultado, el tiempo empleado y o cualquier otro asunto de interés. Por supuesto, las decisiones de esta son **inapelables**

## **5. CASADAS:**

Una vez cerrado el plazo de inscripción la casada se celebrara el jueves 22 en LA GALLERA DE GRAN CANARIA y que será comunicado oportunamente a aquellos casteadores que deseen asistir aunque no es obligatorio.

La organización confeccionará una papeleta por cada gallo participante en la que figurara el peso, color y casteador durante el acto de la casada, empezaremos con los pesos inferiores y se colocaran todas las papeletas correspondientes al mismo peso en una urna, luego se van sacando cada dos papeletas sacadas quedará formada una pareja. En el caso de sacar dos papeletas seguidas del mismo casteador o si se diera el caso de un emparejamiento ya realizado se sacará otra y se devolverá la última a la urna. Este procedimiento se repetirá con cada uno de los diferentes pesos hasta completar todas las parejas evitando también dobles emparejamientos de casteadores, el último peso en salir de la urna obligatoriamente se emparejará con el siguiente peso siempre y

cuando no supere una onza, si la diferencia fuera mayor, el emparejamiento deberá ser autorizado casteador afectado, si no lo autorizara se recurriría a un peso reserva o uno de la organización.

Las parejas resultante se distribuirán reservándose la organización el derecho de colocar en un lugar determinado los gallos de fuera de la isla, favoreciendo así los desplazamientos. **SE PUEDE ELEGIR EL DIA DE COMPETICION A LA CARTA.**

## 6. REGLAS DE RIÑAS:

La organización nombrará a dos soltadores, que serán los encargados de soltar los gallos.

Una vez picados y sueltos los gallos, ningún soltador podrá subir a la valla sino en los casos siguientes y siempre a orden o petición de la mesa:

1.- Cuando un gallo saltara fuera de la valla, se volverán a soltar como al comienzo de la pelea. Si alguno de ellos no acometiese, después de intentarlo tres veces, perderá la pelea.

2.- Si se da lugar a enganche, entrarán ambos soltadores a desengancharlos, y a una distancia prudencial, volverán a soltar los gallos.

3.- Si algún gallo está imposibilitado para seguir peleando por haber caído de concha, se le pondrá el minuto y si no se levanta pierde.

4.- En el caso de que por efecto de las heridas ninguno de los gallos pueda acometer al otro, se le pondrá el minuto para la tabla.

5.- Cuando un gallo dejase de pelear, perdería la pelea si rehusara a hacerlo después de que su soltador intentara tres veces hacerlo entrar en pelea. Igualmente perdería la pelea el gallo que se aplomara después de que su soltador intentara incorporarlo.

6.- Se le dará por perdida la pelea a un gallo que resulte huido antes del primer minuto en un tiempo de 7 minutos, Después del primer minuto se computaría el tiempo real de la riña.

7.- Cuando alguno de los gallos quede enganchado, pisado, caído de concha, la cabeza metida bajo el ala, o enganchado entre las varillas, su soltador podrá entrar a la valla para corregir esta contingencia, siempre por orden de la mesa.

8.- Cuando un gallo tenga la cabeza entre las varillas, y el contrario esté batiendo dentro o cerca de ellas, podrá el soltador de este último subir y separarlo de las varillas, y llevarlo al centro de la valla, teniendo el soltador del gallo en varillado que hacer la misma maniobra, para que siga la pelea.

9.- Cuando por contingencias de la pelea un gallo no esté combatiendo (dejando de picar, en varillándose, cayendo de concha o aplomándose aunque no sea de manera consecutiva) la Mesa comenzará a contar un tiempo de un minuto, transcurrido el cual perderá la pelea si no bate dos veces , asignándosele a la pelea el tiempo total que hubiera empleado.

**7. ESPUELAS:** Las espuelas serán verificadas por el casteador contrario en el momento del lavado y pesado con la colaboración de la organización de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Se permitirán las espuelas de gallos naturales CON 30MM MINIMO Y las suministradas por la Federación (modelos E-30), la longitud de la espuela, tanto natural como postiza medida desde la pata del gallo, no podrá exceder de 35 mm.
- b) La organización se reserva el derecho a exigir a cualquier participante que desmonte las espuelas para verificarlas ya sea antes o después de la pelea, a petición propia o de su contrincante presuntamente afectado.

**PROCEDIMIENTO PREVIO A LAS PELEAS:** Este es un torneo organizado para fomentar la cría y selección del gallo canario, por ello la organización no asume ninguna responsabilidad en suministrar ni colocar espuelas, accesorios necesarios, etc... Por lo tanto cada casteador deberá contar con lo que crea oportuno para el cuidado de sus gallos.

Los casteadores deberán estar en la Gallera López Socas una hora antes del comienzo de las riñas. La organización pondrá los casilleros necesarios para colocar cada gallo participante y guardara las cajas o trasportines, pero serán los propios cateadores los responsables de entregarlos a tiempo y con las espuelas, ya que en todo momento estarán en los casilleros de siempre.

**NO DEBERA HABER NINGUN GALLO NI CAJON EN EL RECINTO SALVO EN EL LUGAR HABILITADO PARA ELLO Y SE CREARA UNA ZONA DE ESPUELAR, TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A cumplir este reglamento con la colaboración de la organización.**

**La comprobación de los pesos, las espuelas y el lavado de los gallos, se irá realizando desde las 10:00 y continuaran hasta que lleguen todos los gallos.**

Ni que decir tiene que no está permitido usar ningún producto externo en la pluma o piel de los gallos, aparte del tradicional lavado con ron, agua o limón.

En beneficio de la seriedad que debe imperar en un evento de estas características, cualquier infracción del presente Reglamento faculta a la Organización para expulsar al infractor del Torneo, perdiendo su derecho al premio y a la devolución de la cuota desembolsada, informando del hecho causante a todos los presentes.

Recomendamos consulten con la Organización cualquier duda en la interpretación de estos puntos para evitar problemas de última hora.

Sólo nos queda desear que la organización y el desarrollo de este torneo estén a la altura de lo que los participantes y aficionados merecen, y sirva para ampliar el círculo de simpatizantes.

